

Migrantes Guatemaltecos en Estados Unidos y Desarrollo Económico Local en Guatemala

Por Dorys Barahona*

El fenómeno migratorio provoca diversos impactos en los ámbitos económico político, étnico, demográfico y cultural, tanto en las comunidades de origen, como en las de tránsito y en las de destino. Así como puede considerarse un fenómeno negativo que incluye la pérdida de capital humano, migración irregular, tensiones sociales, e impactos en los mercados laborales, también puede considerarse como un agente potencial de desarrollo y progreso tomando en cuenta elementos como las remesas, la transferencia de conocimientos y el multiculturalismo, entre otras. De esta forma puede constituirse en un mecanismo para el desarrollo económico local en nuestros países.

Guatemala cuenta con aproximadamente 1, 300,000 guatemaltecos viviendo en Estados Unidos, la mayoría de ellos en estado irregular¹. El segundo centro urbano con mayor cantidad de guatemaltecos luego de la ciudad capital de Guatemala, es la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos de América.

Las remesas representan más de 4 mil millones de dólares estadounidenses que han servido para la subsistencia de más de 3 millones de familias guatemaltecas que dependen de ellas². Las remesas enviadas constituyen la segunda fuente de ingreso de divisas para el país, por encima de la exportación de productos tradicionales y del turismo.

Pero en el caso de Guatemala la migración no ha incidido de forma considerable en un desarrollo real del país y esto en gran parte se debe a la política pública guatemalteca sobre el tema, es decir a la forma como hasta el momento éste ha sido abordado.

El enfoque por parte del Estado guatemalteco ha girado en torno a la protección de los derechos humanos de los migrantes, a la búsqueda de un TPS (Programa de Protección Temporal)³, a un esfuerzo porque paren las deportaciones y porque se establezca una reforma migratoria en Estados Unidos que permita la legalización de los inmigrantes guatemaltecos.

¹ Estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, con base en la prestación de servicios consulares, Guatemala, 2011. Debido a la movilidad de la población y a la situación de ilegalidad de la mayoría de migrantes en Estados Unidos, la cifra exacta no puede ser determinada.

² Datos del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. INFORME DE SITUACION. Guatemala, mayo 2010.

³ Un TPS permitiría la suspensión de las deportaciones de todas aquellas personas que el Departamento de Estado de Estados Unidos considere, bajo un plazo determinado y que a discrecionalidad del Presidente de Estados Unidos se otorga a países que han sido afectados por desastres naturales, conflictos armados, sequías, hambruna, etc.

* **Socióloga guatemalteca, doralis2004@yahoo.com**

Y en el caso de la atención a las deportaciones, al fortalecimiento de los programas de recepción y asistencia cuando ingresan de vuelta a Guatemala. Sin embargo no se ha trabajado en un plan de reinserción que permita atender las necesidades de los guatemaltecos que regresan al país, ya sea en forma voluntaria o vía deportación, así como a sus familias. Muchos de ellos regresan con hijos nacidos en Estados Unidos y por tanto ciudadanos americanos con todos los derechos para regresar a ese país cuando cumplan la mayoría de edad.

Sólo en el año 2010 la cantidad de inmigrantes indocumentados expulsados desde Estados Unidos hacia Guatemala fue de 29,095 deportados, que sumados a otros 28,090 provenientes de México suman un total de 58,185.⁴ Ante la ausencia de programas que les permitan reinserirse a la vida laboral del país, muchos de ellos intentarán salir nuevamente de manera ilegal, aún cuando tengan que arriesgar sus vidas en el intento.

Según datos del Pew Research Center Project⁵, los países latinoamericanos con mayor número de migrantes en Estados Unidos, con más de un millón de personas, son en su orden: México, Puerto Rico, Cuba, El Salvador, República Dominicana, Guatemala y Colombia.

Los procesos migratorios de Puerto Rico y Cuba presentan características muy particulares, diferentes a los otros países mencionados. República Dominicana hasta el momento no cuenta con una institución civil que coordine la recepción de los deportados dominicanos desde Norteamérica, con un programa diseñado para su reinserción a la sociedad y su incorporación posterior al mercado de trabajo.

México, a través del Instituto Nacional de Inmigración, tiene dos programas para los mexicanos que regresan a su país. El primero es el programa *Paisano*, instaurado en 1989, que busca ser más bien una guía para los que voluntariamente quieran retornar. El segundo es el *Proyecto de Atención a Menores Fronterizos*, que opera conjuntamente con UNICEF, para los menores que son deportados de la frontera con Estados Unidos, y que tiene establecido una red de albergues y un programa de atención para que estos menores no estén desamparados. Se ha planteado que luego de que fuera aprobada la nueva ley de migración mexicana, se destinarán recursos para la implementación de programas de reinserción social para los migrantes deportados en la frontera norte de México.

En el caso de El Salvador, se cuenta con un programa llamado *Bienvenido a Casa*, que opera desde 1999 y que vincula a varias instituciones, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, la OIM, algunas universidades, la iglesia católica y la empresa privada. El programa les brinda charlas sobre cómo reinserirse social y laboralmente en el país, proporciona una bolsa de empleo, además de darles hospedaje y atención médica y psicológica si la persona lo necesita. La iglesia, a través de las parroquias en todo el país, se encarga de darle seguimiento al deportado, una vez que éste logra ubicar a su familia y se

⁴ Y QUE. Revista de publicación mensual. Guatemala, Febrero de 2011.

⁵ Proyecto del Pew Hispanic Center, centro de información sobre diferentes temas en Estados Unidos y el mundo.

instala en un lugar. En la definición de un trabajo de reinserción para deportados, pudo haber incidido el tema de las maras.⁶

En Guatemala, tal y como se ha mencionado, hasta el momento se ha trabajado mas en un programa de recepción humanitaria para los indocumentados que son deportados por parte de Estado Unidos, pero no así en un plan para la reinserción. *El programa de Retorno Digno*⁷ trata de facilitar la movilización rápida de los deportados hacia sus hogares y lugares de origen. En el aeropuerto internacional son recibidos por la Dirección General de Migración, El Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Salud Publica, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría General de la Nación, la División de Puertos y Aeropuertos de la Policía Nacional Civil y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM-. El Ministerio de Trabajo ha conformado un banco de datos con los perfiles laborales y profesionales de los deportados y en ocasiones, con arreglos con algunas empresas, ha ofrecido oportunidades de trabajo a algunas personas, por ejemplo en los Call Centers, para quienes dominan el idioma inglés.

Por consiguiente, una visión integral del tema migratorio requiere atender no solamente la logística para recibir a quienes regresan, sino la generación de desarrollo económico local en las comunidades guatemaltecas en tres grandes líneas: primero, para reducir la emigración, segundo, para lograr una mejor utilización en la inversión de las remesas y tercero, para activar un proceso de reinserción de los migrantes guatemaltecos que regresan al país, de manera voluntaria o vía deportación.

El excedente de la recepción de remesas familiares, luego de que estas han cumplido con el objetivo primario de solventar las necesidades básicas de la población, puede ser canalizado hacia pequeños negocios o inversiones. Una canalización adecuada de las remesas hacia el ahorro y la inversión, aunada a una política para facilitar la transferencia de dinero, disminuyendo los costos de envío, y de promoción de la inversión en comunidades de y medianas empresas que pueden ser fortalecidas mediante fondos origen para aumentar el impacto de las remesas, puede ser el punto de partida para pequeñas provenientes de cooperantes internacionales tanto públicos como privados.

Considerando que la dispersión de esfuerzos no conducirá a proyectos que realmente tengan impacto, la mejor fórmula para articular la economía local debe provenir del Estado tomando en cuenta a todos los sectores involucrados. La organización de cooperativas, de ahorro y crédito, agrícolas, puede ser una buena alternativa, y que el Estado proporcione la base para la búsqueda de mercados para los productos que estas generen. Este proceso claro está, debe fortalecerse a través de la capacitación para la optimización de los recursos

⁶ Pandillas de salvadoreños que se crearon en Estados Unidos, sobre todo en el estado de California-. Muchos de los “mareros” empezaron a ser capturados en Estados Unidos y luego deportados a su país de nacimiento. Catalina Lobo-Guerrero. Conexión Colombia. *Programas para deportados de otros países Latinoamericanos*. 22 de octubre de 2007.

⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Centro de Atención al Migrante. Guatemala, agosto 2011.

mediante el mejoramiento de los conocimientos básicos de finanzas en los migrantes, la elaboración de presupuestos, análisis de cadenas de valor, estudios de mercados, etc.

Un programa de retorno positivo deberá incluir además, la inserción laboral y más aún, el emprendimiento y la productividad accionados por el retorno de capital humano más calificado. No puede obviarse la necesidad de impulsar una educación bilingüe inglés-español primero, para que nuestro sistema educativo pueda absorber a los hijos de los migrantes y segundo, para que exista una preparación para futuros programas que puedan desarrollarse producto de la negociación con Estados Unidos o Canadá, por ejemplo⁸.

Un esfuerzo de tal magnitud requiere por tanto de la participación conjunta de todos los actores involucrados en el tema para promover el bienestar del migrante y su familia, incluir la perspectiva migratoria en la formulación e implementación de las políticas públicas en materia de salud, educación, ciencia y tecnología, política exterior y economía y por qué no, promover una migración ordenada y regulada. Es por ello indispensable aunar a los esfuerzos del sector público, la participación de la empresa privada, ONG's, iglesias, sector académico y la Organización Internacional de las Migraciones -OIM-. Además, considerando que en las comunidades receptoras de migrantes en Estados Unidos se mantiene una comunidad de base que recibe a quienes van llegando, no puede obviarse el fomentar la interrelación entre las diferentes comunidades de migrantes guatemaltecos en ese país y las comunidades en Guatemala. Es importante escuchar la voz de la sociedad civil guatemalteca en Estados Unidos y a este respecto se está haciendo actualmente algún esfuerzo, a través del Consejo Asesor de Consejo Nacional del Migrante de Guatemala –Conamigua-, pero no hay que olvidar que la población guatemalteca en Estados Unidos se encuentra dispersa y ninguna organización puede considerarse su única representante. Los canales para escuchar la voz del guatemalteco en el exterior deben ser agilizados de otra manera.

Bibliografía:

- Fundación Esperanza. Infomigrante.org. Conexión Colombia. *Programas para deportados de otros países Latinoamericanos*. <http://www.fundacionesperanza.org.co/joomla/>
- Gobierno de la República de El Salvador. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. http://www.seguridad.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=251&Itemid=163
- Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA. <http://conamigua.gob.gt/>
- Pew Hispanic Center. Pew Research Center Project.. <http://pewhispanic.org/>
- Guatemala. Ministerio de Relaciones Exteriores. <http://minex.gob.gt/>
- Y QUE. Revista de publicación mensual <http://www.revistayque.com/v1/atrevidas/propuesta/951-programa-de-reinsercion-de-deportados>. Consulta 29 de agosto 2011
- HOY. Diario matutino. Deportados por Estados Unidos. 3 de marzo de 2008. <http://67.199.16.148/areito/2008/3/3/104210/Deportados-por-EU> Consulta 29 de agosto 2011.
- Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. Defensoría de Población Desarraigada y Migrante. INFORME DE SITUACION. Los migrantes guatemaltecos deportados desde los Estados Unidos y los/las migrantes asegurados por tiempo indefinido en la Dirección General de Migración. Guatemala, mayo 2010

⁸ Guatemala cuenta con una experiencia exitosa con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá.